



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL.

En el DOE, de fecha 14 de diciembre de 2023, se ha publicado PGM, que se podrá consultar en la sede electrónica y en el ayuntamiento en papel.

Para alegaciones, consideraciones, aclaraciones o reclamaciones se establece un periodo de 45 días hábiles desde el día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Aldea del Cano, 14 de diciembre de 2024

*Miguel Salazar Leo
Alcalde*

